



**PUBLICACIÓN**

**Programa Mejora en la Accesibilidad a Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia  
- Contrato de Préstamo BID-4612/BL-BO**

**MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES**

**INVITACIÓN PÚBLICA**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar los Programas citados en la referencia. El Ministerio de Salud y Deportes es el responsable de la ejecución de los Programas, en el marco de los cuales, se invita a presentar Hojas de Vida para:

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL  
APOYO ADMINISTRATIVO – UJIER PROGRAMA 4612/BL-BO  
PROCESO: CONE-MS-4612-IC-CI-002-2026**

La citada consultoría se realizará en el ámbito del Componente 3 Administración, Monitoreo y Auditoría del Programa, hasta el 31 de diciembre de 2026, cuenta con un presupuesto mensual de Bs.4.804,00 (Cuatro Mil Ochocientos Cuatro 00/100), *el objetivo de la consultoría es, en el marco del Programa 4612/BL-BO, apoyar eficiente y oportunamente en tareas de mensajería (distribución de documentos) acciones de apoyo administrativo.*

Para el efecto, se invita a profesionales originarios de países miembros del BID, con el perfil mínimo conforme a los términos de referencia, a presentar su hoja de vida.

Los Términos de Referencia de la presente invitación, están disponibles en el SICOES ([www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo)), o podrán ser recabados, en horario de trabajo desde **08:30 a.m. a 16:30**, en las oficinas ubicadas en la Av. 16 de julio No 1642 esq. Calle Ladislao Cabrera Piso 4 Of 401 (frente al Edificio Alameda) o ser solicitados al correo electrónico: **programa4612@minsalud.gob.bo**; a partir del 8 de mayo de 2026.

El formulario de participación y la hoja de vida podrán ser presentados por medio físico en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa, ubicadas en la **Av. 16 de julio No 1642 esq. Calle Ladislao Cabrera Piso 4 Of 401 (frente al Edificio Alameda).**

Presentar sus documentos hasta las **15:00 horas del 15 de mayo de 2026**; su entrega tardía será rechazada.

**Dra. Doris Andia Velasco  
COORDINADORA TÉCNICA PROGRAMA  
Programa BID 4612/BL-BO – 2614/BL-BO**

